

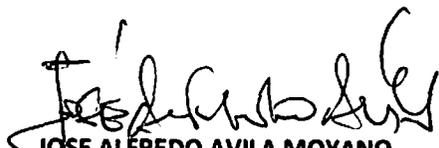
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DRINZO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece las doce, en el lugar social donde funciona la compañía DRINZO S.A., situada en la calle Lomas de Urdesa, cuatro esquinas, intersección calle Quinta C (Piso 1), se reúnen los accionistas siguientes; JOSE ALFREDO AVILA MOYANO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar cada una; y MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL, Propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total de capital social que asciende a la suma de US\$800,00 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria Y universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre resultados económicos obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

Actúan como presidente el señor JOSE ALFREDO AVILA MOYANO y como secretaria la Gerente General, MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio dos mil doce y recae en la señora Vania Vizueta.

Habiéndose resultado todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas quince minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma;
Presidente, Secretario y accionistas.


JOSE ALFREDO AVILA MOYANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA


MARIA ISABEL BUSTAMANTE PEÑAFIEL
SECRETARIA - ACCIONISTA